

CURSO PRÁCTICO DE DERECHO DE LA CIRCULACIÓN. EL NUEVO BAREMO

(30 HORAS)

Escuela de Práctica Jurídica
Universidad de Murcia

OBJETIVOS: Estudio práctico de los aspectos fundamentales del Derecho de la circulación, con especial incidencia en las novedades introducidas por la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. Clases teórico-prácticas, mesa redonda, resolución de casos.

DESTINATARIOS: Abogados, procuradores y otros profesionales interesados en la materia. Alumnos de Máster. Se entregará Diploma acreditativo de la UMU a los participantes que asistan con regularidad al Curso.

PROFESORADO EXPERTO EN DERECHO DE LA CIRCULACIÓN: D. Juan José Bravo Villasante Fernández, D. Javier Cabezudo Vidal, D. Luis Alfonso Castillo Ramos, D. Francisco Idañez Vicente, D. Martín García Ripoll Montijano, D. Blas Gómez Jimeno, D. Francisco Jiménez Jiménez; D. Miguel Ángel Larrosa Amante, D^a. Carmen Marín Álvarez; D. Jesús Martínez Férez; D. Ángel Monreal Roig, Jesús Sarabia Vicente, D^a Ana Ros Severó. D. Francisco Luis Valdés Albistur Hellín.

MATERIAS: Responsabilidad civil; sanciones administrativas; estructura y novedades del nuevo baremo; indemnizaciones por lesiones temporales, secuelas y muerte; aspectos médico legales; mediación extrajudicial e intrajudicial y conciliación.

Duración y horario: Desde el 27 de abril hasta el 19 de mayo. Jueves (de 18:00 h. a 21:00 h.) y Viernes (de 16.30 h. a 21:00 h.).

Plazo y lugar de matrícula: del 27 de marzo al 11 de abril en Casiopea-UMU
<https://casiopea.um.es/cursospe/casiopea.portal.inicio.do>

Precio general: 150 euros

Miembros UMU: 100 euros
(posibilidad de solicitar beca)

Más información: <https://casiopea.umu.es>
Secretaría Escuela de Práctica Jurídica
Edif. Saavedra Fajardo, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 2ª planta, 30007
Tlf: 868 88 30 71/72
epracja@um.es